

SECTORES DE CIRCULACIÓN

Sector 1. Afecta a los usuarios que tenga su emplazamiento en alguna de las calles siguientes:

- Plaza Goya.
- Calle Diputación.
- Calle Huesca.
- Calle La Parra.
- Calle San Andrés.
- Plaza Tremedal.
- Calle Portal de Valencia

Se recomienda a estos usuarios efectuar la entrada al Sector 1 por Plaza Goya y la salida por calle Portal de Valencia.

Sector 2. Afecta a los usuarios que tenga su emplazamiento en alguna de las calles siguientes:

- Calle San Esteban.

Se recomienda a estos usuarios efectuar la entrada al Sector 2 por Plaza Goya y la salida por calle Ambeles.

Sector 3. Afecta a los usuarios que tenga su emplazamiento en alguna de las calles siguientes:

- Plaza Domingo Gascón.
- Calle Rincón.
- Calle Joaquín Costa.

Se recomienda a estos usuarios efectuar la entrada y la salida del Sector 3 por Plaza Domingo Gascón.

Sector 4. Afecta a los usuarios que tenga su emplazamiento en alguna de las calles siguientes:

- Calle Muñoz Degraín.
- Calle Comadre.

- Calle Aínsas.
- Calle Clavel.
- Calle Hartzembusch.
- Calle Tras el mercado.
- Plaza de la Judería.

Se recomienda a estos usuarios efectuar la entrada al Sector 4 bien por calle Abadía o por Plaza Domingo Gascón y la salida por calle Ambeles.

Sector 5. Afecta a los usuarios que tenga su emplazamiento en alguna de las calles siguientes:

- Calle San Miguel.
- Plaza San Miguel.
- Calle Alcañiz.
- Calle San Martín (hasta su intersección con calle Francisco Piquer).
- Calle Francisco Piquer.
- Calles Santos Mártires.
- Plaza Fray Anselmo Polanco (Marquesa).
- Calle Santa Emerenciana.
- Calle Santa María.
- Calle Juan Pérez.
- Calle Rubio.
- Calle Comunidad.
- Calle Ayora.
- Calle Bombardera.
- Calle Pomar.
- Plaza Bombardera.

Se recomienda a estos usuarios efectuar la entrada y la salida del Sector 5 por calle San Miguel.

Sector 6. Afecta a los usuarios que tenga su emplazamiento en alguna de las calles siguientes:

- Calle San Martín.
- Calle Chantría.
- Calle Andaquilla
- Calle Ripalda.
- Plaza Francés de Aranda.
- Calle Temprado.
- Calle Amantes.
- Calle Yagüe de Salas.
- Plaza Pérez Prado.
- Plaza de la Catedral.
- Plaza Carlos Castel.
- Plaza Cristo Rey.
- Calle El Salvador.
- Calle Santiago.
- Calle San Benito.

Se recomienda a estos usuarios efectuar la entrada al Sector 6 por calle San Miguel y la salida por calle El Salvador.

Sector 7. Afecta a los usuarios que tenga su emplazamiento en alguna de las calles siguientes:

- Calle Abadía.
- Calle Plaza Bolamar.
- Calle Valcaliente.
- Calle Judería.

- Calle Caracol.
- Plaza Bretón.
- Calle Matías Abad.
- Calle Bartolomé Esteban.
- Calle Comandante Fortea.
- Calle Ramón y Cajal.
- Plaza Amantes.
- Calle Laureado García Esteban.
- Calle Padre Tomás Lozano.
- Calle Tomás Nogués.
- Calle Santa Cristina.
- Plaza de San Juan.
- Calle Barón.

Se recomienda a estos usuarios efectuar la entrada al Sector 7 por calle Abadía y la salida, bien por calle Ambeles o por calle Joaquín Arnau.

Sector 8. Afecta a los usuarios que tenga su emplazamiento en alguna de las calles siguientes:

- Calle Nueva.
- Calle Amargura.
- Calle Joaquín Arnau.

Se recomienda a estos usuarios efectuar la entrada al Sector 8 por calle Nueva y la salida por calle Joaquín Arnau.

Sector 9. Afecta a los usuarios de garajes que tenga su emplazamiento en alguna de las calles siguientes:

- Calle Ambeles.

Se recomienda a estos usuarios efectuar la entrada y la salida del Sector 9 por calle Ambeles.